

ncia por dis-
arto dolor de
acto violento
is coercitivos
gar á ese pa-
las contribu-
emente alejar
bles clases de
o, rogándole
igo, me libre
a posible por
as obligacio-
rá en su de-
posiciones.

VV. de ser
s, ingresán-
aen á medi-
ran muchas
de interesar
ra recaudar

M. S. R. N.

1. Remido el Ayun-
dencia del Sr. D. Ma-
se dió cuenta de lo
o de Agosto ultimo
ntestación al oficio
nte en veinte y nueve
D. Coma de Seri del acta
ha diez y en su con-
do preciso e indispensable
tuciones que se hallan
nstituto que en ello se
varado por el pueblo
nos que hallándose en
ores varios señores con-
numentos y dar en algun
nes dha. operación he-
o papeletas, ideas q.

tanto entorpecen la recaudación por estas consideraciones y demás
es de parecer que suspendiéndose por ahora los trabajos de dho. Ser.
y costando por ello este incombentente proceder con toda energía
a la recaudación de dhas. contribuciones y que no adoptándose esta
medida quedo responsable a las resultas de dho. entorpecim.
Atraveso que sufra la citada recaudación aquel o aquellos que se
opongan a esta medida dando cuenta al Sr. Intendente al
Sr. Jefe Político y Excm. Diputación Provincial.

El Alcalde Segundo D. Don Montaner Dijo: Fue constante a
esta corporación que el día cuatro del corriente fueron citadas va-
rias personas de esta Villa para tratar de ver los modos de

